

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	Página 1 de 5
--------------	--	----------------------

La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la SEP que tiene como misión propiciar una mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje en los servicios de educación inicial, básica (incluyendo la indígena), especial y normal; así como para la formación de maestros en la Ciudad de México, profesionalizando al magisterio en todos los procesos que garanticen el aprendizaje significativo en los educandos, lo anterior en línea con la política educativa del Gobierno Federal, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND) específicamente en la Meta Nacional 3 "Un México con Educación de Calidad".

Durante esta administración, a fin de dar viabilidad a la meta nacional, y dotar de un marco jurídico claro a la política educativa nacional, el Presidente de la República propuso al H. Congreso de la Unión la reforma constitucional en la materia, que fue promulgada en marzo de 2013, lo que supuso actualizar o elaborar la legislación secundaria correspondiente, lo que se materializó en una serie de reformas a o elaboración de diversas leyes. En el año 2017, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria así como el Plan y Programas de Estudio tanto para la educación básica como para la media superior. El nuevo Modelo Educativo dispone la reorganización del sistema educativo en cinco grandes ejes para lograr que todas las niñas, niños y jóvenes de nuestro país desarrollen su potencial para ser exitosos en el siglo XXI. Asimismo, establece cómo articular los componentes más relevantes del sistema educativo, esto es, desde la gestión escolar hasta el planteamiento curricular y pedagógico hacia una educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos.

En este contexto, para la AFSEDF ha definido siete objetivos institucionales con estrategias y líneas de acción a realizar durante 2018, a fin de contribuir a lograr el reto nacional en materia educativa. Dichos objetivos con sus acciones respectivas son:

Objetivo 1.- Fortalecer la escuela al centro y la mejora de los aprendizajes

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	Página 2 de 5
--------------	--	----------------------

Asegurar la dotación de recursos directos a las 4,105 escuelas de educación básica de sostenimiento federal, y que cuenten con los materiales educativos al inicio del ciclo escolar; instrumentar la estrategia de evaluación y seguimiento de las acciones técnico-pedagógicas que realizan las escuelas de tiempo completo; impulsar la asesoría para la operación del Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) en las Zonas escolares; evaluar los resultados educativos internos y externos, en reuniones de Consejo Técnico de Zona; supervisar con regularidad el cumplimiento de la normalidad mínima en las escuelas de la Ciudad de México; identificar avances de la Ruta de Mejora, capacitar a las figuras educativas sobre los contenidos de la nueva propuesta curricular; actualizar a docentes de inglés, y dar seguimiento a los avances con base en el enfoque metodológico establecido en el Plan de estudios; implementar la estrategia @prende 2.0 en las escuelas de educación básica; capacitar a los docentes en materia de incorporación de las TIC a la educación; fomentar y capacitar a las figuras educativas en temas de acoso y violencia en el contexto escolar; en materia de protección civil escolar; en acciones para el cuidado del medio ambiente; en Salud Escolar con acciones de vinculación interinstitucional, ocupar los resultados de las evaluaciones para la mejora de los aprendizajes; integrar las necesidades de construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa, deportiva y cultural, para gestionar su atención ante el INIFED, ILIFEDF y/o Delegaciones Políticas de la Ciudad de México.

Objetivo 2.-Garantizar la idoneidad de los docentes a través de los procesos del Servicio Profesional Docente

Cubrir las necesidades de plazas docentes, a partir de los procesos del Servicio Profesional Docente (SPD); promover la participación de las figuras educativas en servicio en la evaluación del desempeño y darles la asesoría pertinente; así como la formación continua para los docentes evaluados con resultado insuficiente; desarrollar estrategias de actualización y capacitación para las figuras educativas;

Objetivo 3.- Favorecer la cobertura, la educación inclusiva y la equidad que permitan reducir el rezago y la desigualdad en los servicios educativos en la Ciudad de México

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	Página 3 de 5
--------------	--	----------------------

Validar, integrar y procesar las bases de datos de oferta y demanda educativa con la información derivada del proceso de preinscripciones, para asignar un lugar a los solicitantes de ingreso a la educación básica; favorecer a los alumnos en situación de vulnerabilidad con la asignación de una beca.

Objetivo 4.- Promover la formación integral del alumnado a través de la actividad física, el deporte, la actividad artística, cultural, científica y tecnológica en las escuelas de educación básica a fin de fortalecer los aprendizajes clave de los contenidos curriculares

Fomentar la participación de los alumnos en actividades físicas, deportivas y del cuidado de la salud dentro y/o fuera del plantel escolar, así como artísticas y culturales y la formación científica y tecnológica, y el hábito de la lectura a través de las bibliotecas públicas.

Objetivo 5.- Impulsar la capacidad y competitividad académica del Sistema de Educación Normal en la Ciudad de México

Fomentar y vincular acciones de difusión y formativas entre las escuelas normales y otras instituciones de Educación Superior del país y del extranjero; evaluar los programas de licenciatura, a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); impulsar estrategias que disminuyan la deserción escolar y mejoren la eficiencia terminal; gestionar el trayecto de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de las Escuelas Normales, desarrollar y fortalecer programas de posgrado; propiciar la formación de cuerpos académicos; conformar grupos de investigación; divulgar la producción académica en eventos nacionales e internacionales;

Objetivo 6.- Impulsar estrategias institucionales de gestión educativa que contribuyan a elevar la calidad de los servicios educativos que ofrecen las escuelas de educación inicial, básica y normal en la Ciudad de México

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	Página 4 de 5
--------------	--	----------------------

Operar el Sistema Integral de Información Escolar SIIE WEB, actualizar las guías operativas para la organización y funcionamiento de los servicios educativos y las carpetas únicas de información; brindar soluciones informáticas que mejoren los procesos administrativos y de gestión escolar en la AFSEDF; atender los requerimientos de información de la ciudadanía.

Objetivo 7.- Estrategias, proyectos y/o programas que contribuyen a mejorar la calidad de la educación básica y normal

Apoyo y asesoría académica "Tu Maestro en Línea"; impartir talleres de animación lectora en escuelas y bibliotecas, por medio del programa "Una buena razón para volver a la escuela".

De igual forma, este Órgano Administrativo Desconcentrado contribuye al logro de dos estrategias transversales derivadas del PND, con respecto a la estrategia Gobierno Cercano y Moderno, participará en el cumplimiento de los compromisos establecidos en las Bases de Colaboración suscritas entre la coordinadora del sector, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública. En relación con la estrategia Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres, se asume el compromiso proyectado en las líneas transversales del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, en tal sentido, desarrollará actividades vinculadas a las líneas de acción establecidas al respecto en el Programa Sectorial de Educación 2013- 2018, así como aquellas directrices que se determinen en la materia por parte del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Dentro del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, la meta nacional de lograr un México en Paz, impulsada por el Gobierno Federal, requiere de acciones compartidas, por lo que la AFSEDF, desde el ámbito educativo coadyuvará garantizando que la educación de niños y jóvenes se desarrolle en espacios libres de violencia y adicciones, para lo cual ha desarrollado estrategias como impulsar la construcción de normas de

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	Página 5 de 5
--------------	--	----------------------

convivencia escolar a través del cumplimiento de los lineamientos sobre la convivencia sana, pacífica y democrática de la Secretaría de Educación Pública y aplicando el Marco de Convivencia de la AFSEDF.